

**CONSULTORES JOHANNA FERNANDA ORTEGA ÁVILA IDTEK
C.A.**

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DEL 2 MARZO DEL
2020**

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo a los treinta días del mes de marzo de 2019, siendo las 20H00, se reúnen en la sede de la Compañía, los socios Álvaro Paúl Chicaiza y Johanna Ortega Ávila, encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y se declaran instalados, actuando como Presidente el Ing. Álvaro Chicaiza y como Secretaria la Ing. Johana Ortega, en calidad de Gerente General de Empresa.

Se procede a tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Aprobación de Balances correspondiente al periodo económico 2019

El Sr. Presidente toma la Palabra, y deja instalada la sesión.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El Sr. Presidente expresa que se encuentra el total de accionistas. Además, se cuenta la presencia de la Lic. Emma de Nativos Contadora de la empresa

**2.- APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO 2019.**

El Sr. Presidente, pide la palabra a la señora Contadora de la empresa para que de Lectura de los Balances Económicos. La Contadora toma la palabra y procede a leer los Estados Financieros y dado que, no habido actividad económica durante el año 2019, expresa que el Balance Inicial se mantiene sin ninguna modificación.

El Sr. Presidente pone a consideración el Informe Económico y se resuelve aprobar en forma unánime. Así mismo solicita un receso de 10 minutos para elaborar la presente Acta, que luego de reinstalada la sesión se da lectura por medio de Secretaría y que se resuelve aprobarla.

Sin tener más que tratar, el Sr. Presidente da por terminada la reunión, siendo las 20h45. Para constancia firman a continuación.


Ing. Álvaro Chicaiza C.
**PRESIDENTE
SOCIO**


Ing. Johanna Ortega A.
**SECRETARIA
SOCIA**